



# Institución con Histori@ y Prestigio



---

**Escuela Normal de Tenancingo**  
Septiembre de 2013



## Directorio

**Dr. Eruviel Ávila Villegas**  
Gobernador Constitucional del Estado de México

**Lic. Raymundo Edgar Martínez Carbajal**  
Secretario de Educación

**Lic. Jorge Alejandro Neyra González**  
Subsecretario de Educación Básica y Normal

**Mtro. Eugenio Martínez Gutiérrez**  
Director General de Educación Normal y  
Desarrollo Docente

**Profra. María Isabel Bustos Martínez**  
Directora de Formación y Actualización Docente

**Profra. Alejandra Iliana Acolt Hernández**  
Subdirectora de Educación Normal

\* \* \*

## Escuela Normal de Tenancingo

Profra. Jorge Miranda Arce  
Director

Profra. Juan Octavio Oscos Rosas  
Subdirector Académico

Profra. Esperanza Vázquez Díaz  
Subdirectora Administrativa

Mtra. María Escolástica Solís Velásquez  
Responsable de la Unidad de Planeación,  
Seguimiento y Evaluación

Profra. Rosario Vargas Flores  
Jefe del Departamento de Formación Inicial

Mtra. Beatriz Millán Gutiérrez  
Jefe del Departamento de Posgrado

Dr. José Arturo Domínguez Jiménez  
Jefe del Departamento de Desarrollo Docente

Profra. Armando Velázquez Sandoval  
Jefe del Departamento de Promoción y Difusión Cultural

Mtra. Candelaria Rojas Becerril  
Jefe del Departamento de Investigación  
e Innovación Educativa

Dr. Germán Iván Martínez Gómez  
Responsable del Área Editorial

Profra. Rodrigo Perea Cruz  
Responsable de la Unidad de Servicios  
de Apoyo a la Formación

Profra. Clara González Salazar  
Jefe del Departamento de Control Escolar y Titulación

Mtra. Marta Elba Bernal González  
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Mtro. Ramón Trujillo Martínez  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales  
y Servicios Generales

Profra. Verónica Ruiz González  
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Profra. María Elena Cervantes Centeno  
Responsable de la Coordinación de Seguridad,  
Emergencias y Prevención de Desastres

Profra. Artemiza Sánchez Maya  
Responsable del Archivo General

## CONTENIDO

PÁGINA

PRESENTACIÓN 5

Misión y Visión 6

MARCO NORMATIVO 8

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL 10

VALORES INSTITUCIONALES 14

Modelo Educativo 17

PLAN DE ESTUDIOS 18

SERVICIOS DE APOYO A LOS  
ESTUDIANTES 25

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA 33



Fotografía: Andrés Cano Álvarez,

# “Educar es redimir”



# Presentación



La Escuela Normal de Tenancingo, a lo largo de las cuatro décadas de su vida institucional, ha realizado importantes esfuerzos por ampliar y mejorar la calidad de los servicios que ofrece a la sociedad. Entre ellos, aquellos orientados a fortalecer la docencia, la investigación y la difusión y extensión de la cultura, han ocupado un lugar relevante ya que, como Institución de Educación Superior, nuestra Escuela tiene un compromiso ineludible con la generación, aplicación y difusión del conocimiento en beneficio de la comunidad.

Particularmente, la Escuela Normal de Tenancingo se halla inserta en procesos de revisión y renovación constante de sus prácticas con el objetivo de mejorar sustancialmente la naturaleza de sus procesos. La finalidad: ofrecer una educación de calidad que satisfaga las expectativas de los estudiantes y de la sociedad toda a la que se debe.

En esta ocasión, es motivo de especial orgullo el poder presentar, a la comunidad de esta casa de estudios y a todas las personas interesadas en su correcta organización y adecuado funcionamiento, la visión y misión de nuestra institución y parte de las acciones llevadas a cabo en los ámbitos académico y administrativo. Lo anterior, para dar cuenta, aunque sólo sea brevemente, del ser y el quehacer de esta institución educativa.

**Profr. Jorge Miranda Arce**  
**Director**

# Misión y Visión



## MISIÓN

Formar Licenciados en Educación Secundaria Profesionales, con una sólida ética, propugnada en competencias docentes, que den respuesta a las necesidades educativas demandadas en el tiempo y espacio.

## VISIÓN

Personificarse como una Institución de Educación Superior de excelencia académica con calidad certificada, promotora de los valores humanos, científicos y profesionales en la formación de Licenciados en Educación Secundaria, que desarrollen los potenciales sublimes de los adolescentes.



# Marco Normativo







## MARCO NORMATIVO

El Marco Normativo en que se sustenta la Escuela Normal de Tenancingo, optimiza la gestión escolar, dado que regula los procesos y prácticas de la vida interna, en ambientes democráticos con equidad y transparencia para el desarrollo del Programa Educativo; en este sentido, toda actividad está respaldada en Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Normas y Procedimientos de índole federal y estatal.

Los documentos que reglamentan los procesos y acciones de la vida institucional parten de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en especial en el Artículo 3°, hasta llegar a lo más específico como son los reglamentos internos de la institución, por ejemplo: Reglamento de biblioteca, del Centro de Cómputo, del Laboratorio de Ciencias e idiomas, del Departamento de recursos materiales, de Acercamiento a la práctica; todos ellos fundamentados en la Ley General de Educación, Ley de Educación del Estado de México, Normas de Control Escolar, Acuerdo 200 y 261, así como

en normas de índole académico como por ejemplo: Las Actividades de Observación y Práctica Docente en la Escuela Secundaria, Lineamientos para el Trabajo Académico del 7° y 8° semestre, Orientaciones Académicas para la Elaboración del Documento Recepcional, o de índole administrativo, que regulan las funciones y condiciones laborales de Directivos, Personal Docente, Administrativo y Manual como son: el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo para los Trabajadores Docentes del Subsistema Educativo Estatal, Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal.

Con base en los documentos que integran el marco normativo para el desarrollo del Programa Educativo, se definen las políticas institucionales que fortalecen las áreas de investigación, docencia, extensión y difusión, así como los procesos de planeación, seguimiento y evaluación del plan, programas de estudio y proyectos específicos, de iniciativa institucional, de vinculación con instituciones de diferentes niveles educativos.

# Planeación Institucional



## PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela Normal de Tenancingo, consciente de que la planificación es una acción necesaria para intervenir y transformar la realidad, la concibe como un proceso compartido, colaborativo y que compromete a toda la institución en la búsqueda de la mejora.

De esta manera, se han elaborado los Planes de Desarrollo Institucional (PDI) que fueron operados durante los ciclos escolares 2002-2003, 2003-2004, 2004-2005, 2005-2006 y período 2003-2008. En ellos se establece el mejoramiento institucional con una meta prospectiva, de largo alcance, por lo que distingue periodos de corto, mediano y largo plazos, teniendo como referencia el logro de nuestra misión con una visión de futuro, un diagnóstico interno y la formulación de proyectos estratégicos que abarcan las diferentes dimensiones de la institución.

El problema atendido en el PDI 2002-2006, fue la consolidación del compromiso institucional en torno a las prácticas pedagógicas, a partir del enfoque teórico-metodológico de la reforma, desde la práctica docente de la escuela normal. Posteriormente, en el desarrollo del PDI se priorizó la atención a otro problema estructural relacionado con la ausencia de la sistematización del actuar de los docentes en el desarrollo de los programas de estudio que permitiera determinar de forma precisa su contribución al logro de los Rasgos Deseables del Perfil de Egreso.

Siguiendo el diseño en prospectiva, se han venido atendiendo las problemáticas que emergieron en el diagnóstico. Para lo cual, con un nivel de mayor concreción, con acciones específicas, actividades, responsables y tiempos de ejecución, se diseñaron los Programas Anuales de Trabajo (PAT) de los ciclos escolares 2003-2004, 2004-2005 y 2005-2006.



En cuanto al proceso de construcción del PDI y los PAT, éste se ha dividido en cuatro momentos:

**EXPLICATIVO:** Se construyó la misión y se realizó el diagnóstico con la identificación de problemáticas y necesidades, así como las fortalezas.

**NORMATIVO:** Se definió la visión y se establecieron las líneas de desarrollo, objetivos y metas estratégicas.

**ESTRATÉGICO:** Se sustentan los proyectos estratégicos, justificación, objetivos, metas y acciones generales.

**OPERACIONAL:** Se retoman los objetivos estratégicos en el PAT y se programan acciones específicas, calendario de realización, responsables, recursos humanos, materiales y financieros. Se desarrollan cada uno de los proyectos y se hace seguimiento de avances y dificultades.



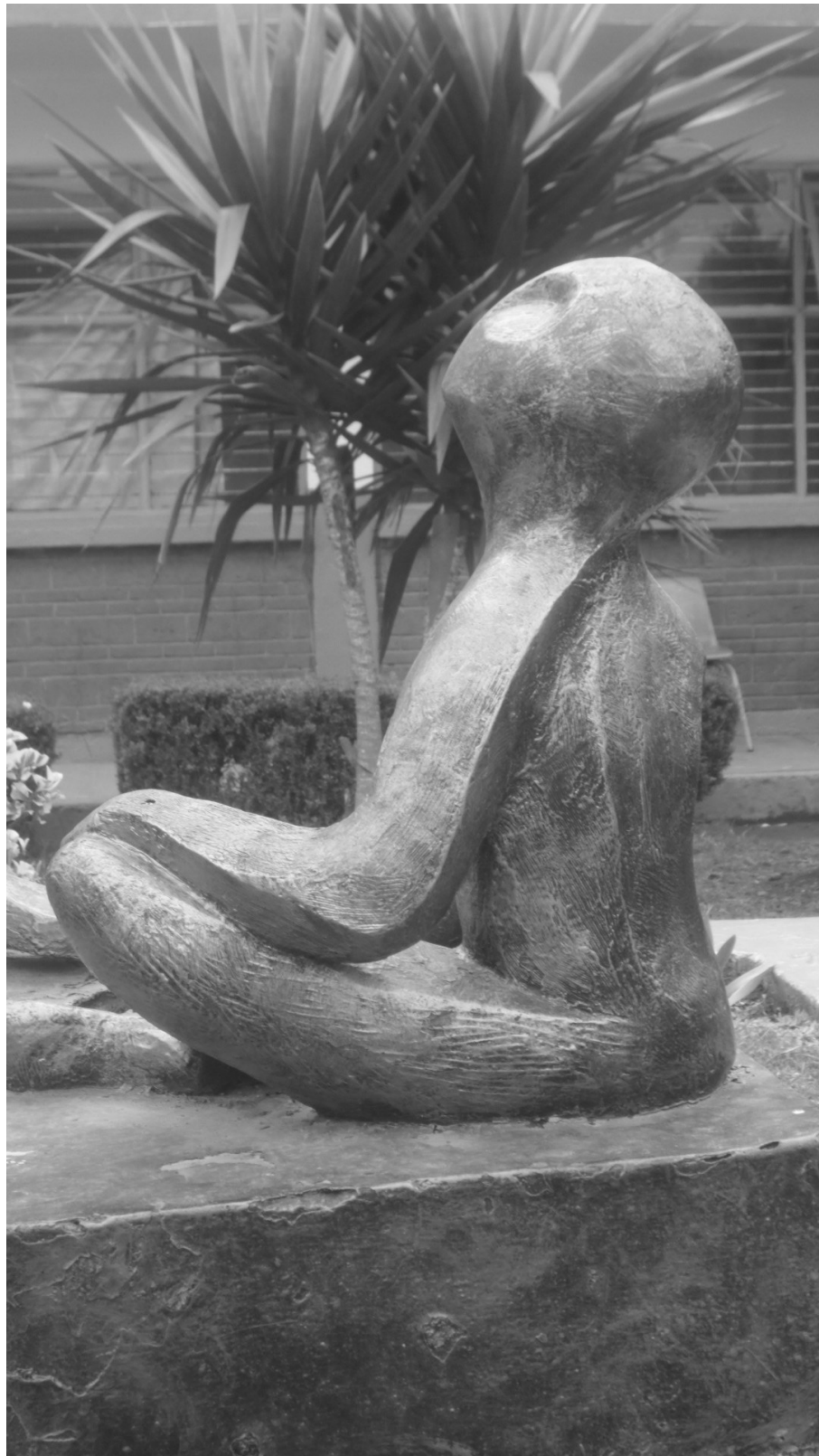
A partir del ciclo escolar 2005-2006 se estableció el Plan Estatal de Fortalecimiento para las Escuelas Normales (PEFEN), que se opera en el ámbito institucional bajo la lógica de construcción de un Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN) a desarrollarse en un ciclo escolar o bianual, siendo parte esencial de su estructura el Proyecto Integral, para el cual se solicita el financiamiento atendiendo a las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN), recibiendo montos diversos de acuerdo a la evaluación obtenida. Estas planeaciones institucionales se han elaborado a partir de una evaluación inclusiva e integral. Para dar fundamento, se ha tomado en cuenta a la comunidad en general: directivos, planta docente (profesores

tiempo completo, profesores horas clase), alumnos y padres de familia; mediante esta inclusión se han observado las problemáticas estructurales que requieren del análisis y solución a partir de la priorización de atención por etapas de los mismos.

Actualmente, la Escuela Normal de Tenancingo ha orientado sus esfuerzos hacia el fortalecimiento del proceso de aplicación del Plan de Estudios y el logro de metas compromiso, para la conformación de un Cuerpo Académico institucional, que incida en el cierre de brechas, e incremento del impacto en capacidad y competitividad académicas, con lo que pretende consolidarse como una institución de educación superior formadora de docentes.



# Valores Institucionales



Los valores que se privilegian dentro de la Institución son:

**AUTONOMÍA:** Capacidad para darse normas a uno mismo sin influencia de presiones externas o internas.

**LEALTAD:** Virtud consistente en el fidelidad, honor y gratitud.

**COMUNICACIÓN:** Es la capacidad de respetar e interactuar con otros, exponer ideas propias y llegar a acuerdos en miras de un beneficio común.

**HONESTIDAD:** Es la congruencia entre lo que se piensa, se dice y se hace.

**RESPONSABILIDAD:** La respuesta libre, digna y verdadera ante el mundo circundante.

**DIGNIDAD:** Es el respeto debido a uno mismo y a los demás por lo que son y significan como personas.

**VERDAD:** Es la adecuación de la mente a la realidad.

**SOLIDARIDAD:** Saberse y ser responsable ante el mundo que nos rodea.

**JUSTICIA:** Integridad en el actuar ante los demás según sus méritos y dignidad personal.

**BIEN COMÚN:** Es la búsqueda y acción permanente de trascender del bien personal al bien de los demás en la construcción de la paz.



# Modelo Educativo





## MODELO EDUCATIVO

El Modelo Educativo en que se centra la Escuela Normal de Tenancingo está fundamentado en el Acuerdo 269 por el que se establece el Plan de Estudios para la formación inicial de profesores de Educación Secundaria. El mencionado Plan de Estudios (1999, por el año en que se implementa) contiene cuatro documentos básicos: Los rasgos deseables del nuevo maestro: Perfil de ingreso, Criterios y Orientaciones para la organización de las Actividades Académicas, Mapa Curricular y Descripción de las Asignaturas.

Los Propósitos centrales del Plan de Estudios 1999, son: el dominio de los contenidos de enseñanza, formación de valores, la disposición y la capacidad para aprender de manera permanente, saber diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas que favorezcan el desarrollo de competencias en los alumnos de nivel básico, incluyendo además, la capacidad de percepción y respuesta ante las condiciones reales de trabajo, toda vez que se desarrollan en ambientes familiares y socio culturales muy diversos.



# Plan de Estudios



Los fundamentos que dan origen al Plan de Estudios 1999 se encuentran en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, del que deriva el Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales (PTFAEN) cuyo propósito es la consolidación y mejoramiento de las Escuelas Normales a nivel Nacional, a efecto de que ofrezcan una formación inicial de calidad, sólida y congruente con las necesidades de la Educación Básica.

En lo que respecta al carácter nacional del Plan de Estudios, además de garantizar una

formación común adecuada a las principales finalidades del sistema educativo nacional, posibilita la atención de necesidades específicas en la formación de docentes de cada región del país, a través de los espacios curriculares denominados asignaturas opcionales.

Los documentos básicos que integran el Plan de Estudios, junto con la misión y visión de la Escuela Normal, están planteados en congruencias con el logro de los propósitos del Programa Educativo que se oferta.



En lo que refiere al perfil de ingreso no está estipulado de manera concreta en ningún documento; no obstante, podemos mencionar que en el Acuerdo 269 se alude a que La formación inicial de profesores de educación secundaria requiere como antecedente el bachillerato; de manera específica, en el Estado de México se abre una Convocatoria anual con algunas especificaciones académico administrativas, que sirven para completar el filtro de ingreso.

El perfil de egreso está claramente estipulado en el documento titulado “Los rasgos deseables del Nuevo Maestro: Perfil de Egreso” integrado en el Plan de Estudios 1999. Estos rasgos del perfil de egreso, están organizados en cinco campos, que son: Habilidades intelectuales específicas, dominio de los propósitos y contenidos de la Educación Secundaria, competencias didácticas, identidad profesional y ética y la capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

Un documento básico más del Plan de Estudios es el Mapa curricular, que presenta la organización de las 45 asignaturas que se cubren durante los ocho semestres de la licenciatura; ahí se marca también la cantidad de horas clase y créditos que obtienen (392 en total). Se especifican tres Áreas de Actividades: Principalmente escolarizadas, De acercamiento a la práctica escolar y De Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo; las dos primeras se atienden del pri-

mero al sexto semestre y las terceras se llevan a cabo en séptimo y octavo semestres.

Bajo esta lógica, se orienta el Modelo inherente al Programa Educativo de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en lengua extranjera (Inglés), que contempla en su mapa curricular tres campos formativos (general para educación básica, común para todas las especialidades de secundaria y específica por especialidad), en cuyo enfoque de especialidad se enfatiza que los futuros profesores deberán tener las capacidades y sensibilidad necesarias para reconocer los intereses de los alumnos en cuanto al aprendizaje del inglés; crear ambientes favorables para la interacción en el aula e infundir en los alumnos el interés por el aprendizaje de una segunda lengua.

Tener presentes estos rasgos resulta clave para la organización académica, en el sentido de potenciar el desarrollo tanto de las competencias genéricas como específicas, haciendo converger para ello la articulación de las funciones de todos los Departamentos y áreas de la Institución, teniendo como referente básico el logro de los 5 campos de rasgos que conforman el perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Secundaria. Esta integración de acciones se hace patente en la Planeación Anual que la Escuela realiza, enfatizando la capital importancia de coadyuvar al desarrollo de las competencias básicas para desempeñarse en la especialidad de inglés.

## MÉTODOS DE ENSEÑANZA

El proceso de enseñanza y aprendizaje se basa en los Criterios y Orientaciones para la organización de las Actividades Académicas, así como en las orientaciones didácticas de los programas de estudio, siendo las actividades más recurrentes: la investigación, la observación de campo, los debates, el aprendizaje cooperativo, el trabajo en equipo, los proyectos situados, el estudio de casos, la interactividad con la computadora y la resolución de problemas.

## ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Y LAS ASIGNATURAS

Tanto el planteamiento y estructura como la revisión y modificación del Plan de Estudios y mapa curricular vigente para el PE de Lengua Extranjera (Inglés), son atendidos desde la DGESPE. En lo concerniente a las asignaturas opcionales, éstas constituyen, desde el enfoque del Plan de Estudios, espacios curriculares con temas optativos para las Escuelas, que permiten a los estudiantes introducirse en el estudio de algunas cuestiones particulares que el ejercicio de la docencia debe considerar. Para el caso de este PE, las 2 asignaturas opcionales que se han incluido, desde la integración del Plan de Estudios, son: *Phonetics* y *Listening and speaking work shop*. Ahora bien, como producto del análisis y reflexión de la puesta en marcha de estos Programas, y dada la emergente necesidad de abrir mayores espacios de competencia lingüística y comunicativa a los

docentes en formación inicial, se integró en el ciclo escolar 2009-2010 un equipo de especialistas provenientes de 4 Escuelas Normales del Estado (entre éstas la Normal de Tenancingo), cuyo cometido fue la actualización de contenidos y recursos, en congruencia con el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología. Se generó así el Programa de Asignatura Opcional II, denominado Estrategias de Comprensión auditiva y expresión oral (Multipurpose Workshop).

Así, se asume que el nuevo docente realizará su labor en un ambiente donde se ha ido generalizando el empleo de recursos técnicos y medios de información en el aula, destacando la necesidad de que sea un buen usuario de estos medios, los incorpore como apoyos a la labor docente y como herramientas para su perfeccionamiento profesional

Ante este escenario, en la Escuela Normal de Tenancingo se atiende a contar con la infraestructura y equipamiento en aulas y espacios de trabajo, que posibiliten el conocimiento y alcance de estos medios educativos y los efectos que tienen en el aprendizaje.

## EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje compete a los docentes responsables de las asignaturas, quienes con base en el acuerdo 261 y los referentes que emanan de los Programas de asignaturas, formulan criterios e instrumentos que permiten evaluar capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para el dominio de contenidos y para cubrir las expectativas del perfil de egreso.

Es con base en el Calendario de Actividades que anualmente emite nuestra autoridad educativa estatal inmediata, y que contempla ambos semestres, que se especifican 3 períodos de registro de calificaciones parciales, a los que la Institución se apeg.

Para el caso de la tercera evaluación, atendiendo a políticas y disposiciones de la Sub-

dirección de Educación Normal, se toma en cuenta dentro del proceso de evaluación, la implementación de un examen escrito, de opción múltiple, que se integra considerando reactivos del total de asignaturas que se cursan en el semestre (20 por asignatura). La aplicación de este instrumento se desarrolla con toda formalidad, cubriendo así, además de la evaluación de contenidos, ejercitar la participación de los alumnos en procesos que exigen actitudes profesionales, cuyo incumplimiento repercute en su trayectoria académica

A partir del ciclo escolar 2009-2010, la institución implementa un examen semestral, que evalúa niveles de logro de contenidos conceptuales de todos los espacios curriculares, cuya construcción se solicita desde la Subdirección de Educación Normal.



## PROCESO DE INGRESO

Atendiendo al carácter nacional del Plan de Estudios, desde la Secretaría de Educación Pública se estipulan, como un Anexo de las Normas de Control Escolar para las Instituciones Formadoras de Docentes en las Licenciaturas de Educación Básica, modalidad escolarizada (2010), los Lineamientos para el proceso de selección e inscripción a las Licenciaturas que ofertan las Instituciones formadoras de docentes, públicas y particulares, de todas las entidades del país, con el propósito de lograr una mayor equidad, transparencia, homogeneidad e imparcialidad en los procesos de selección e inscripción a las licenciaturas. Se registra que debe emitirse una sola Convocatoria por entidad.

Con base en las disposiciones de carácter nacional, en el Estado de México se abre una Convocatoria anual con algunas especificaciones académico administrativas, que sirven para completar el filtro de ingreso. En lo que concierne a quienes solicitan ingreso al Programa Educativo de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Lengua Extranjera (Inglés), deben realizar un curso introductorio, con duración de 2 semanas, en la Escuela Normal a la que los aspirantes se integrarán, cuyos resultados sirven de base para la organización académica.

## DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA:

Se da a conocer en el área de influencia de la Escuela Normal la Convocatoria para cursar la Licenciatura en Educación, la cual es emitida por la Secretaría de Educación, dependiente del Gobierno del Estado de México.

**PLÁTICA PROPEDÉUTICA:** Se realizan aquí tres actividades principales, que son:

- a) Apertura de la reunión para dar a conocer la convocatoria a los aspirantes.
- b) Descripción de características del Programa Educativo: Perspectiva de Desarrollo Profesional, Perfil de Egreso, Mapa Curricular, Servicios y actividades de apoyo.
- c) Información sobre el Examen de selección:

*Periodo de registro de aspirantes y requisitos.*

*Instrumentos y tiempos.*

- d) Apertura de diálogo atendiendo cuestionamientos o información específica



## REGISTRO DE ASPIRANTES

*Revisión de documentos que aparecen en la convocatoria.*

*Autorizar el depósito por derecho a examen de selección.*

*Conducción del llenado del cuestionario de contexto que forma parte del proceso*

*Entrega de hojas de Registro de Aspirantes a la Subdirección de Educación Normal.*

## APLICACIÓN DEL EXAMEN NACIONAL DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EXANI-II.

Este proceso se desarrolla atendiendo a especificaciones del CENEVAL, con la participación de docentes de la Institución.

## PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Diseñar, validar e imprimir circular dirigida a alumnos Preinscritos que resulten seleccionados, así como el formato de inscripción.

**INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS** aceptados a cursar la Licenciatura en Educación Secundaria, atendiendo a los requisitos establecidos en la Convocatoria de ingreso.





# Servicios de Apoyo a los Estudiantes



## ASESORÍA Y TUTORÍA

Tanto la asesoría como la tutoría académicas, son programas básicos en la formación inicial de los alumnos de la Escuela Normal. El Programa de Asesoría ha sido permanente, a través de varias generaciones, en tanto que la Tutoría es relativamente reciente, toda vez que es un apoyo que se ha venido construyendo insertándonos en el marco estatal.

Actualmente se cuenta con el programa indicativo que incluye ambas acciones, dando pauta a especificar qué actividades atiende cada área.

## INSERCIÓN LABORAL Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Nuestra institución tiene como finalidad ofrecer una educación de calidad, considerada como terminal, es decir, que los alumnos que egresan, lo hacen con la posibilidad

legal y profesional de insertarse en el mercado laboral, además de poder transitar a la formación permanente.

La inserción laboral se inicia con la preparación para ser docente, esto es, de manera directa con las prácticas que se realizan en las escuelas de nivel básico (del primer al sexto semestre), y en los últimos semestres siguiendo las especificaciones de los “Lineamientos para la Organización del Trabajo Académico durante Séptimo y Octavo semestres”, que implica la permanencia en las Escuelas Secundarias, en periodos prolongados, lo que permite a los estudiantes identificarse en las condiciones reales de trabajo del espacio al cual van a insertarse en su desempeño profesional.

La contratación laboral la determinan las instancias correspondientes y el trámite se realiza de manera directa.



## PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS

En el Plan de Estudios 1999, se alude a la necesidad de abrir la oportunidad para adquirir una segunda lengua. En el caso de nuestra Escuela, se ha diseñado un Programa para la enseñanza del idioma, que contempla acciones al interior y exterior, implementando alternativas para el fortalecimiento del dominio del inglés; entre las acciones mencionadas, se estableció Convenio con el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELe) de la Universidad Autónoma del Estado de México, para que los docentes en formación accedan a los Cursos que ofrece cubriendo costos de Universitario (al 50%), cuidando que su asistencia no se empalme con su horario de clase ni con el resto de sus actividades de formación complementaria.



Como parte de este Programa, dentro de lo que concierne al planeamiento y desarrollo de las acciones de tutoría se destinan 2 horas semanales para los grupos de esta especialidad; un elemento más a destacar es que la institución es Sede para la impartición del programa SEP A Inglés, contando con Docentes capacitados para fungir como Asesores y está catalogada también como Centro de Evaluación de este mismo Programa

Se efectuaron gestiones para la asignación de un asistente nativo del idioma inglés, obteniendo respuesta satisfactoria, motivo por el cual recibimos, en enero del 2013, para cubrir estancia de todo el año civil, a Francis Cue, oriunda de Alemania, quien tiene alto nivel de dominio del Inglés.





## **PROGRAMA DE BECAS Y SERVICIO SOCIAL**

### **PRONABES**

Con la existencia del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior se da la posibilidad a los alumnos que cubren el perfil, de continuar sus estudios y salvar las necesidades básicas.

Este programa es ofertado a todos los alumnos que cubran los requisitos que se estipulan y se opera siguiendo todas las especificaciones.

### **PROBAPISS (7° Y 8° SEMESTRES)**

El Programa de Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social tiene sustento en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el Eje 3 “Igualdad de Oportunidades, con el objetivo 14 que dice: “Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior”. El Acuerdo 512 da sustento a esta disposición nacional.

En la Práctica Intensiva, la formación docente requiere de una preparación específica

y de un saber especializado que propicie la construcción del conocimiento y la adquisición de un dominio en los procesos de enseñanza –aprendizaje, situación que sólo se puede lograr mediante la inserción directa de los estudiantes normalistas en el campo de lo que será su ejercicio profesional, lo cual permitirá vincular la teoría con la práctica y conocer de manera directa la realidad concreta del quehacer docente y fortalecer el carácter profesional de la formación inicial de los mismos.

El Servicio Social, busca consolidar como un medio estratégico para enriquecer la formación, las habilidades y destrezas de los beneficiados directamente por los servicios educativos e influir de manera efectiva en la atención de problemas prioritarios para el país, especialmente aquéllos que afectan a las comunidades menos favorecidas. Se realizan acciones conjuntas con el Departamento de Control Escolar institucional, para que los procesos sean acorde con la normatividad, de igual manera se trabaja con el Departamento de Titulación, quien a su vez tiene comunicación directa con el Departamento de Servicio Social Estatal.

## LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES

Para la Escuela Normal de Tenancingo reviste especial interés el contar con un Laboratorio de Ciencias Naturales, en congruencia con el nivel en que se ubica y la necesidad de ofertar opciones de formación complementaria, en el entendido de que es una Institución de Educación Superior.

## BIBLIOTECA

A partir de la implementación del Programa de Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales (PTFAEN) se ha destacado y fortalecido la biblioteca académica normalista, considerando que constituye un elemento trascendente para la vida académica institucional,

además de un apoyo valioso para la tarea esencial de las normales que es: la formación de docentes para la educación básica. Bajo esta perspectiva, se ha apoyado a las instituciones formadoras de docentes con el mejoramiento de las bibliotecas, pues se considera esencial contar con los apoyos bibliográficos que coadyuven al desarrollo integral de los docentes en formación inicial, generando espacios acordes a las necesidades y exigencias de la sociedad actual, que les posibilite estar preparados para enfrentar los retos propios del presente educativo.

Se ha dado énfasis a delimitar dentro de la organización de la Biblioteca un espacio específico para ubicar el acervo que compete a la especialidad de Inglés, con la intención de facilitar y agilizar su consulta.



## CENTRO DE CÓMPUTO

En apego a lo establecido en el Programa Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN) y considerando requerimientos para acceder a información actualizada y valiosa que dé pauta al conocimiento amplio tanto de referentes que fortalezcan el desarrollo de los programas de estudio de la especialidad como de los contenidos y enfoques de la educación básica, la Escuela Normal de Tenancingo ha puesto especial interés en que los docentes y los estudiantes normalistas desarrollen un conjunto de habilidades para manejar las Nuevas Tecnologías de la Información y Telecomunicación (NTIT).

En este sentido, el centro de cómputo tiene como propósito promover estrategias orientadas al uso de herramientas tecnológicas

que permitan apoyar a la formación inicial de manera integral, así como aportar elementos formativos con miras al logro del perfil de egreso

Cabe agregar que el enfoque del modelo educativo que subyace al Plan de Estudios vigente destaca la importancia de que los estudiantes conozcan la naturaleza y los alcances de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y los efectos que tienen en el aprendizaje. Con ello, se pretende que el futuro maestro sea un buen usuario de estos medios educativos, los incorpore como apoyos a la labor docente y como herramientas para su perfeccionamiento profesional.



## LABORATORIO DE IDIOMAS

Dentro de los Criterios y Orientaciones para la organización de las Actividades Académicas en las Escuelas Normales, se plantea que éstas deberán ofrecer oportunidades y recursos para la formación complementaria de los estudiantes, como, aludiendo aquí al aprendizaje de una lengua extranjera, procurando asegurar como mínimo la comprensión de la lectura, con lo que se pretende brindarles herramientas para continuar con su formación.

Respondiendo a esta expectativa, Se cuenta con un laboratorio de idiomas, equipado para 50 usuarios, que dispone de 25 monitores con la tecnología LED, organizado para que -en caso necesario- 2 usuarios compartan un monitor.

En este mismo espacio, se pone a disposición de los docentes en formación inicial software, bibliografía y material audiovisual, para fortalecer el dominio de habilidades comunicativas.

A efecto de optimizar el uso de este Laboratorio de idiomas, se encuentran en proceso: la rehabilitación de la instalación eléctrica; el cambio de diademas, de tipo personal; la instalación de un conmutador por pareja para el control del volumen; y un equipo de cómputo que distribuye la señal de manera simultánea.

## SERVICIO MÉDICO

El servicio médico que ofrece la institución está cubierto por 1 Médico Cirujano legalmente autorizado, para ejercer su profesión con título registrado en profesiones, bajo el número: 987371. Tiene asignadas un total de 20 horas de servicio a la comunidad normalista, consideradas de lunes a viernes, con un horario de 10:00 a 14:00 hrs. Brinda sus servicios a un total de 122 alumnos del Programa Educativo de Inglés, 150 del programa educativo de Biología, y 50 docentes, así como al nivel Primaria y Preparatoria. La atención es solamente de primer contacto, para una canalización posterior, si es necesario y el caso lo amerita.

El médico escolar también imparte algunas pláticas a los grupos de licenciatura sobre: planificación familiar, alcoholismo, nutrición y métodos anticonceptivos, así como el apoyo al programa de seguridad e higiene y protección civil.



## PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL

A través de la Coordinación de Seguridad, Emergencia y Prevención de Desastres se busca consolidar una cultura de la prevención y a promover actitudes humanas previsoras entre los integrantes de la comunidad normalista.

Actualmente operan cuatro Brigadas Institucionales: Evaluación, búsqueda y rescate; Logística e información; Manejo adecuado de extintor y Primeros auxilios. En ellas participan cerca del 95% de los alumnos de la licenciatura en educación secundaria con especialidad en inglés.

## INTERCAMBIOS ACADÉMICOS

Con la finalidad de posibilitar la articulación entre las propuestas teóricas abordadas al interior de los espacios áulicos con situaciones de contexto y de espacio natural, así como cultural, los grupos de maestros responsables de las diversas asignaturas que integran el Plan de estudios del Programa Educativo con Especialidad en Inglés, se han abierto espacios de intercambio académico, entre los cuales podemos citar, en el ámbito estatal, con instituciones que desarrollan el mismo programa educativo, como la Escuela Normal de Atlacomulco; y en el ámbito internacional, la estancia académica de una alumna en el Colegio Internacional Language Academy of Canada (ILAC) en la ciudad de Vancouver.

## SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Una vez culminada su formación inicial, los egresados del PE realizan el proceso de alta en el servicio, para ser ubicados en alguna institución, a través de acuerdos entre la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, dependiendo de los lineamientos normativos y con base en la demanda educativa estatal. Cabe mencionar que, desde el momento en que se responde a la Convocatoria de Ingreso a la Institución, los aspirantes son advertidos de estas condiciones para el ingreso al servicio.

Esta área tiene como finalidad, obtener, procesar, almacenar, y proporcionar datos de utilidad de los docentes egresados y está enfocada , hacia la evaluación de la calidad de la formación ofrecida a los nuevos docentes a través de un vínculo permanente con los egresados de la institución, con el propósito de ir recabando la información necesaria, desde la trayectoria de formación inicial, en la institución, el ámbito laboral donde se desarrollan los docentes egresados, su desempeño profesional, las competencias laborales adquiridas, su capacitación y actualización permanente y el grado de satisfacción de los empleadores con quienes interactúan. Este seguimiento da pauta a contar con información relevante que permita promover la mejora continua en los procesos académicos institucionales.



# Formación Complementaria



## FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El Programa de Formación Complementaria en la Escuela Normal de Tenancingo tiene, como objetivo, el desarrollo de competencias para lograr una formación integral, al contribuir al fortalecimiento de los rasgos deseables del perfil de egreso de los nuevos docentes.

A este respecto, dentro de la estructura orgánica Institucional se generan acciones curriculares, cocurriculares y extracurriculares, para el desarrollo personal, académico y profesional de los estudiantes.

En lo curricular, vale decir que, desde las asignaturas, se promueven eventos culturales (conferencias, foros, presentaciones de

libros, coloquios, prácticas profesionales, etc). De forma cocurricular, la institución ofrece al alumnado talleres de inglés y educación física; clubes, como danza, banda juvenil de marcha, banda de guerra, rondalla y coro.

La participación de estos grupos representativos en distintos ámbitos posibilita la vinculación de la institución con los diversos sectores sociales. Por medio de invitaciones para participar en eventos culturales y fiestas tradicionales, nuestros talleres, clubes y grupos se han dado a conocer en los ámbitos municipal, regional, estatal y nacional.



Por su parte, la Revista Institucional *Al pie de la LETRA*, el boletín electrónico *Identidad Normalista*, el mural que lleva el mismo nombre y nuestro Blog ([www.difusionculturalent.blogspot.com](http://www.difusionculturalent.blogspot.com)), son instrumentos que favorecen la producción editorial, además de constituir medios de difusión para dar a conocer a la comunidad normalista del Estado de México, las actividades que día a día llevamos a cabo.

Podemos decir, entonces, que las acciones de formación complementaria que desarrolla la Escuela Normal de Tenancingo han tenido gran impacto a nivel social, cultural y educativo, proyectando su quehacer y ganando aceptación y reconocimiento en Ayuntamientos, Comunidades y Escuelas.

Lo mismo ha sucedido en cuestión de visitas al interior y al exterior de la República Mexicana.

Cabe señalar la existencia de un convenio entre el Centro de Enseñanza de Lenguas de la UAEM (CELe) y la Normal de Tenancingo, que les da la posibilidad a los estudiantes para acceder a los cursos de inglés a un costo de recuperación del 50%.

Cada una de las actividades de Formación Complementaria que se realizan, fortalecen el sentido de pertenencia e identidad normalista, así como el compromiso ético y desarrollo integral del alumno.



En lo concerniente a las visitas de estudio, se han efectuado, en los ciclos escolares más recientes, únicamente en el entorno estatal, a Escuelas que ofertan el mismo PE (Normal de Atacomulco), involucrándose en actividades de fortalecimiento del idioma.

Se participó, con 18 alumnos que cursan el 3º y 4º grado de la especialidad de Inglés, en el Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Maestros de Inglés (Mextesol), efectuado en el mes de octubre de 2012, en Puerto Vallarta, Jalisco, al cual asistieron también 5 docentes adscritos al PE. En breve se dará inicio a las gestiones

para la asistencia a Mextesol 2013, a efectuarse en Querétaro.

En cuanto a visitas en el ámbito Internacional, hasta el momento no se ha tenido la posibilidad de concretar alguna, aún cuando se ha incidido en socializar información alusiva, e incluso se ha invitado a quienes coordinan procesos de intercambio a que den a conocer su oferta; desafortunadamente, las condiciones socioeconómicas de los grupos adscritos al PE no resultan, en su mayoría, idóneas para solventar una salida al extranjero.



## INSTALACIONES, EQUIPO Y SERVICIOS

De manera general, la Escuela Normal de Tenancingo cuenta con los recursos físicos y servicios necesarios para el logro de los objetivos del Programa Educativo. El equipamiento de los espacios para profesores de tiempo completo es adecuado, porque cuentan con todo lo necesario para llevar a cabo sus actividades; se está atendiendo también a cubrir requerimientos para los docentes de tiempo parcial, especialmente en el caso de los profesores de clubes y talleres.

Además de las aulas destinadas para la atención de grupos, oficinas administrativas, espacios para profesores y laboratorios, la institución también cuenta con espacios que resultan propios para encuentros académicos, equipados para el óptimo desarrollo de los trabajos. Existe además una mesa y una silla para cada profesor, un pizarrón blanco, una pantalla LCD y un reproductor de DVD en cada una de las aulas.

A efecto de atender a las condiciones de seguridad y organización, existe una caseta de vigilancia y control de visitantes, en el acceso principal a la Institución, además de haberse instalado 13 cámaras de vigilancia, ubicadas en lugares estratégicos del edificio escolar, que son monitoreadas desde el Departamento de Recursos Materiales.

La institución cuenta con un Plan Maestro de Construcción, Ampliación, Remodelación y Mantenimiento, que se estructura anualmente, en el cual se plantean las necesidades prioritarias de infraestructura.

Con respecto a los servicios de apoyo, se ofrecen: reprografía para los trabajos de la institución así como transporte para el personal docente y alumnos, en los casos en que se trate de trasladar grupos reducidos, debido a que es un vehículo de siete plazas. Se cuenta también con servicio de cafetería, con algunas limitaciones de espacio.



## PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Derivado de las metas académicas explicitadas en la Planeación Institucional y como parte de las funciones del Departamento de Desarrollo Docente, se han establecido convenios con algunas instituciones de Educación Superior, con el propósito de propiciar el intercambio interinstitucional y el fortalecimiento académico

En lo referente a la participación en encuentros académicos, Los Profesores que laboran en el Programa Educativo participan en este tipo de eventos respondiendo a convocatorias que se emiten a nivel institucional, estatal, nacional e internacional

En la institución se cuenta con un Línea de Generación y Aplicación del conocimiento (LGAC), denominada: *Formar para formarse; discusiones críticas y reflexivas sobre la práctica docente*, en la que participan 4 profesores de tiempo completo (PTC).

## VINCULACIÓN CON LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD

### VÍNCULOS FORMALES

La Escuela Normal de Tenancingo ha establecido Acuerdos y Convenios con instituciones diversas, orientados a posibilitar espacios para generar experiencias formativas, que inciden en la actualización y capacitación docente, premisa que representa una

de las actividades sustantivas de las Instituciones de Educación Superior.

Destacan, entre ellos, los convenios y acuerdos con:

- El Centro de Lenguas (CeLe), de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx.), firmados en 2009 y 2011.
- La Escuela Normal Superior del Estado de México (ENSEM).
- El Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM).
- Las Facultades de Humanidades y Antropología de la UAEMéx.
- El Instituto Tecnológico de de Estudios Superiores de Santiago Tianguistenco.

Además de ello, en el marco de la dinámica y perspectiva que hoy día se aduce a las Escuelas Normales, esta Casa de Estudios ha ampliado su oferta educativa, pues durante el ciclo escolar 2010 – 2011 ofreció estudios de posgrado, mediante la Especialidad para Docentes de Educación Media Superior (EDEMMS) atendiendo a una matrícula de 20 docentes estudiantes, de los cuales 15 lograron culminar el Programa.

Adicionalmente, se han hecho gestiones para establecer, en breve, un acuerdo de colaboración con la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato.

# 40

Escuela Normal  
de Tenancingo

*Aniversario*  
1974 - 2014



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

